



►21 Diciembre, 2018

Afectados de autismo y otros trastornos del desarrollo

AUTRADE

AUTRADE quiere decir: "Asociación Regional de Afectados de Autismo y otros Trastornos del Desarrollo". ¿Esto qué significa? Pues que en un momento dado (1996) un grupo de padres se unieron sin ningún otro ánimo que dar una respuesta a las necesidades de sus hijos, los cuales tenían algo en común: un trastorno del espectro autista. Estas necesidades no son diferentes a las que tiene cualquier otra persona: educación, sanidad, trabajo, ocio, tener una vida autónoma e independiente....Claro pero tienen un trastorno en su desarrollo que se manifiesta como:

- Deficiencias persistentes en la comunicación y en la interacción social.
- Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento.
- Excesiva inflexibilidad a rutinas.
- Intereses muy restrictivos y fijos.
- Hiper o hiporreactividad a los estímulos (Aparente indiferencia al dolor/temperatura, Respuesta adversa a sonidos, Oler o tocar excesivamente objetos, Fascinación visual con luces o movimientos).

Ya podemos imaginar las dificultades que puede entrañar pretender tener una vida "normalizada" según los patrones actuales de nuestra sociedad teniendo un trastorno de estas características cuya afectación, además, depende de cada persona. No hay una "receta" única, el trabajo es absolutamente individual. Ahora sí podemos entender por qué tuvieron que unirse los padres para conseguir una atención especializada para sus hijos que en aquel momento no existía.

Han pasado 22 años desde que los padres de forma absolutamente privada, es decir, poniendo y exponiendo sus recursos personales, montaron los primeros servicios de la asociación: logopedia, estimulación y un centro educativo con dos aulas... Enseguida llegaron las ayudas públicas, subvenciones, concierto educativo, la JCCM, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Ayuntamiento de Ciudad Real, la Diputación Provincial de Ciudad Real, Fundación ONCE, Obras Sociales de Caja de Ahorro, Fundaciones, la sociedad en general de nuestro entorno... Todos se han volcado con este proyecto que defiende Derechos de Personas.

Hoy es un proyecto consolidado, declarado de Utilidad Pública en el año 2001, reconocido por la JCCM en 2016 por su acción social a la dependencia, también



por el Patronato Municipal de Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Ciudad Real en el años de nuestro 20 aniversario; con un Centro de Recursos en el que contamos con un Centro Educativo Concertado con un servicio gratuito de asesoramiento y apoyo al resto de centros escolares; un Centro de Día; un Centro de Atención Temprana; un servicio de ocio; un servicio de Intervención y Apoyo; un servicio de Valoración y Diagnóstico; un programa formativo muy activo. Además, en la actualidad, se ha puesto en marcha un nuevo proyecto de Capacitación para el empleo, en el cual tenemos muchas esperanzas de éxito y se ha abierto un servicio de dos viviendas con apoyo en la Comunidad favoreciendo la integración social de un servicio que ya teníamos en marcha en forma de una unidad en nuestro centro de recursos.

Este crecimiento en servicio y en atención ha ido unido a una constante renovación en las maneras de trabajar adaptándonos a las nuevas filosofías de atención, trabajamos en redes, aprendiendo y colaborando con otras entidades: Plena Inclusión, FESPAU, Federación de Autismo de Castilla La Mancha, Laborvalía, Patronato Municipal, Hospital de Ciudad Real, etc...

A pesar del crecimiento de AUTRADE en la lucha por la inclusión vital del autismo que desde el inicio tuvo la Asociación prestando sus servicios en todas las fases de la vida de estas personas,

la continuidad de los servicios está ga-

rantizada?

Si y no.....la gestión de una entidad con este volumen de servicios que atiende a más de 200 personas con más de 60 trabajadores es muy compleja. Tenemos servicios concertados, servicios privados y servicios subvencionados. Las garantías jurídicas y económicas de cada uno de ellos son diferentes. Los conciertos te dan una estabilidad temporal de trabajo, siempre y cuando cumplas las obligaciones que te marca (no hay problema estamos acostumbrados a que nos examinen de arriba abajo poniendo en duda todo lo que hacemos: auditorias, justificaciones, inspecciones...); los servicios privados se autoalimentan, no tenemos fines lucrativos, no buscamos beneficios solo prestar y mantener unos servicios con unos parámetros de calidad y las subvenciones o ayudas para financiar los servicios, si bien históricamente se mantienen año tras año, garantizando la continuidad de los servicios, su discrecionalidad, su variabilidad, su dependencia de los presupuestos anuales, de las orientaciones políticas, del momento económico y financiero, del momento que se publica la convocatoria nos crean problemas económicos, financieros y laborales continuamente, jurídicamente no hay ninguna garantía de continuidad. Se están poniendo soluciones, hoy la JCCM está pagando sus subvenciones mes a mes, esperamos que se perpetúe como costumbre; se está estudiando la posibilidad de conciertos sociales como

en otras comunidades autónomas de nuestro entorno con un horizonte temporal a más largo plazo que las subvenciones.

Por otro lado, tenemos un convenio colectivo que regula las relaciones laborales de nuestras entidades, negociado a nivel Nacional, con unos de los salarios más bajos del mercado laboral; sin revisar desde el año 2012. Es imprescindible una revisión, si las personas que trabajan en nuestras entidades no ven compensada su labor de una manera digna, más allá de los aspectos vocacionales, es imposible que hagan un buen trabajo y que no busquen otras alternativas laborales. La revisión del salario mínimo interprofesional propuesta por el gobierno nos afecta de lleno, en el actual

convenio tenemos 10 categorías profesionales con salarios por debajo de los 900 €. Necesitamos que las Administraciones Públicas se dé cuenta del problema que se nos avecina y adapte sus subvenciones y convenios a los nuevos coste, es un esfuerzo, lo sabemos, pero merece la pena si queremos una sociedad más justa que apoya a las personas más vulnerables. Si no ¿de dónde podemos sacar nosotros recursos para cubrir ese sobrecoste? nuestro presupuesto depende en un 85% de las Administraciones Públicas.

Ya lo hemos comprobado, el gasto que la administración entiende que tiene con nuestras entidades, lo transformamos en una inversión social, cada euro que entra en AUTRADE se multiplica por más de cuatro en Valor Social percibido por nuestro grupos de interés, según un estudio realizado junto con Laborvalía, la Universidad del País Vasto, Universidad de Deusto y el GEACONTING. No creo que un incremento presupuestario en bienestar social que garanticé la prestación de unos servicios que se prestan de forma subsidiaria por entidades sin fines de lucro vaya a arruinar una comunidad ni un presupuesto.

Por último, quiero invitaros a conocernos y a participar en nuestras actividades, si quieréis profundizar en el autismo no los dudéis somos una entidad abierta al entorno. Y si hay algo cierto es que hasta que no lo ves no sabes de qué hablamos. FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO 2019.